

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 285

Número de Repertorio: 746

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha treinta de Enero del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 285 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1316869203	SANCHEZ LOOR JEFFERSON JAIR	COMPRADOR
1303710709	MACIAS BRAVO LUISA ADELAIDA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2188611000	83138	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 30 enero 2024

Fecha generación: martes, 30 enero 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 9 9 7 6 6 X 1 V X N 5 B





Factura: 002-003-000067164



20241308006P00214

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

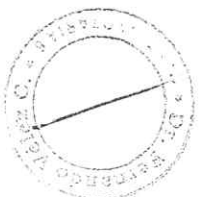
EXTRACTO



Escritura N°:		20241308006P00214					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24 DE ENERO DEL 2024, (15:19)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS BRAVO LUISA ADELAIDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303710709	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANCHEZ LOOR JEFFERSON JAIR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1316869203	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		20000.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO:** 20241308006P00214

4 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000067164

5

6 **COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE**

7 **QUE OTORGA LA SEÑORA**

8 **LUISA ADELAIDA MACÍAS BRAVO**

9 **A FAVOR DEL SEÑOR**

10 **JEFFERSON JAIR SÁNCHEZ LOOR.-**

11 **VALOR DE VENTA: USD. \$ 20,000,00 Y AVALUO MUNICIPAL**

12 **\$12,545.00**

13 *****AMGC*****

14 **Se confieren 2 copias**

15 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,

16 Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy Miércoles

17 veinticuatro de ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ante mí

18 **DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS**, NOTARIO

19 PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte la

20 señora **LUISA ADELAIDA MACÍAS BRAVO**, de estado civil Viuda, por

21 sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se podrá

22 denominar simplemente como "VENDEDORA", la compareciente es

23 mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la

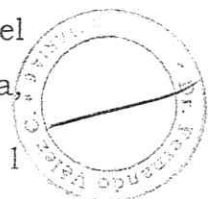
24 Parroquia Los Esteros, de esta ciudad de Manta; y, por otra parte el

25 señor **JEFFERSON JAIR SÁNCHEZ LOOR**, Con C.C. No. 1316869203,

26 de estado civil Soltero, por sus propios y personales derechos, y a quien

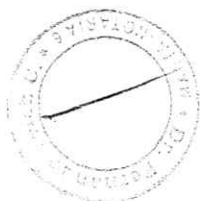
27 se podrá denominar simplemente como "COMPRADOR; el

28 compareciente declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana,





1 domiciliado en la Parroquia Los Esteros de esta ciudad de Manta; todos
2 hábiles y capaces para contratar y poder obligarse, portadores de sus
3 cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias
4 fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas, así
5 como constatados biométricamente en el sistema de Registro Civil, en
6 virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del
7 resultado y efectos de la Escritura de **COMPRAVENTA DE BIEN**
8 **INMUEBLE**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil
9 necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin temor
10 reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole
11 alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada
12 a escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue:
13 **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo,
14 sírvase insertar una de Compraventa, al tenor de las siguientes
15 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la
16 celebración de la presente escritura con plena capacidad, libertad y
17 conocimiento, por una parte, en calidad de vendedora la señora
18 MACIAS BRAVO-LUISA ADELAIDA con cédula de ciudadanía no.
19 130371070-9, de estado civil viuda, domiciliada en esta ciudad de
20 Manta, y, en calidad de comprador el señor SANCHEZ LOOR
21 JEFFERSON JAIR con cédula de ciudadanía 131686920-3, de estado
22 civil soltero, domiciliado en esta ciudad de Manta. Los comparecientes
23 declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente
24 capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a)
25 La señora MACIAS BRAVO-LUISA ADELAIDA con cédula de ciudadanía
26 no. 130371070-9 es dueña de un bien inmueble cuerpo de terreno
27 signado con los lotes No. 11 y 12, de la manzana Z-2, ubicado en la
28 Lotización Villamarina de la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón



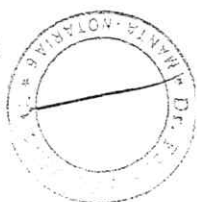


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Manta, dominio adquirido mediante acción prescriptiva extraordinaria.
2 FICHA #83138: (compraventa - protocolización de sentencia otorgada
3 por la notaria segunda del cantón manta el 13 de marzo del 2023 e
4 inscrita en el registro de la propiedad el 02 de mayo del 2023, cuyas
5 medidas y linderos son las siguientes: Por el Frente: 41,20 metros y
6 lindera con calle pública; Por Atrás: con 41,20 metros y propiedad
7 particular de la misma manzana Z-2; Por el Costado Derecho: con
8 19,30 metros y propiedad particular; Por el Costado Izquierdo: con
9 19,30 metros y propiedad particular. Con un área total de 795,16m².
10 b) Del mencionado bien inmueble, fue aprobada la subdivisión N° SU-
11 012024-001120 con fecha 2024-01-21, con ficha catastral no. 2-18-
12 86-24-000 cuyas medidas y linderos son las siguientes: *FRENTE: 10.00*
13 *m - Lindera con calle pública; ATRAS: 10.00 m - Lindera con el lote 16 de*
14 *la manzana Z2; COSTADO DERECHO: 19.30 m - Lindera con área a*
15 *subdividir a favor de Macías Bravo Luisa Adelaida; COSTADO*
16 *IZQUIERDO: 19.30 m - Lindera con propiedad de Alexandra Sánchez.*
17 *Con un área total de 193.00 metros cuadrados.* c) El lote de terreno
18 materia de la presente escritura, no se encuentra embargado,
19 hipotecado, en Litis. El predio descrito se encuentra libre de gravamen.
20 d) El bien tiene un avalúo de Doce Mil Quinientos Cuarenta y Cinco
21 Dólares de los Estados Unidos de América (\$12.545,00 USD).
22 TERCERA.- COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos, la
23 señora MACIAS BRAVO-LUISA ADELAIDA vende y da en perpetua
24 enajenación a favor del señor SANCHEZ LOOR JEFFERSON JAIR un
25 bien inmueble ubicado en Barrio Valle Hermoso de la parroquia Eloy
26 Alfaro circunscrito en los siguientes linderos: *FRENTE: 10.00 m -*
27 *Lindera con calle pública; ATRAS: 10.00 m - Lindera con el lote 16 de la*
28 *manzana Z2; COSTADO DERECHO: 19.30 m - Lindera con área a*





1 subdividir a favor de Macías Bravo Luisa Adelaida; COSTADO
2 IZQUIERDO: 19.30 m - Lindera con propiedad de Alexandra Sánchez.
3 Con un área total de 193.00 metros cuadrados. CUARTA.- PRECIO: El
4 justo precio que de común acuerdo fijan las partes por el lote de terreno
5 es de VEINTE MIL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
6 (\$20.000,00 USD), que el comprador entrega de contado al vendedor
7 en dinero curso legal, al momento de la firma del presente instrumento.
8 QUINTA.- TRANSFERENCIA.- Conforme al vendedor con el precio y
9 habiéndolo recibirlo a su entera satisfacción, transfiere a favor del
10 comprador el dominio y posesión del lote de terreno vendido con todas
11 sus entradas y salidas, usos, costumbres, servidumbres y más
12 derechos anexos, incluso los bienes muebles que se reputan inmuebles
13 por accesión, naturaleza, destino o ley, sometiéndose al saneamiento
14 por evicción y por vicios redhibitorios. SEXTA.- ACEPTACIÓN: El
15 comprador acepta la presente escritura en todas sus partes y entra en
16 inmediata posesión del inmueble adquirido el mismo que declara
17 recibirlo a su entera satisfacción. SÉPTIMA.- GASTOS: Todos los gastos
18 que ocasionen la celebración e inscripción de la presente escritura
19 corren por cuenta del comprador, incluyendo el impuesto a las
20 utilidades o plusvalía. OCTAVA.- DOMICILIO: Para todos los efectos
21 derivados de la celebración del presente contrato del presente contrato
22 las partes fijan su domicilio en la ciudad de Manta y se someten a los
23 jueces competentes de esta ciudad. NOVENA.- INSCRIPCIÓN: Queda
24 facultado el comprador para solicitar y obtener la inscripción de la
25 presente escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.
26 Usted SEÑOR NOTARIO se servirá agregar las demás cláusulas de
27 estilo para la plena validez del presente instrumento. **(HASTA AQUÍ LA**
28 **MINUTA).**- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma



Ficha Registral-Bien Inmueble

83138

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24002496
Certifico hasta el día 2024-01-24:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2188611000
Fecha de Apertura: martes, 02 mayo 2023
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización Villamarina

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Bien inmueble cuerpo de terreno signado con los lotes No. 11 y 12, de la manzana Z-2, ubicado en la Lotización Villamarina de la Parroquia Urbana Los Esteros del Cantón Manta, cuyas medidas y linderos son las siguientes; Por el Frente: 41,20 metros y lindera con calle pública; Por Atrás: con 41,20 metros y propiedad particular de la misma manzana Z-2; Por el Costado Derecho: con 19,30 metros y propiedad particular; Por el Costado Izquierdo: con 19,30 metros y propiedad particular. Con un área total de 795,16m².

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	1154 martes, 02 mayo 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: martes, 02 mayo 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 marzo 2023

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

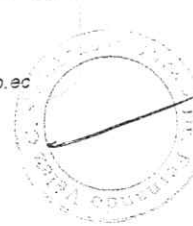
PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA: Sentencia dictada por la señora Jueza Ab. María Natalia Delgado Intriago, dentro del juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 13337-2020-00827, que sigue la señora, Macías Bravo Luisa Adelaida, en contra de los herederos conocidos del causante José Heriberto Abad Saltos, la señora Gloria Estrella Cruz Triviño cónyuge sobreviviente Gloria María Lorena Abad Cruz, José Waldimir Abad Cruz, Martha Cecilia Abad Duplaa y María Teresa Abad Duplaa, así como herederos desconocidos y posibles interesados, Manta, lunes 31 de enero del 2022, las 16h17, bien inmueble un cuerpo de terreno signado con los lotes No. 11 y 12, de la manzana Z-2, ubicados en la Lotización Villamarina de la Parroquia Urbana los Esteros del Cantón Manta, con un área total de 795,16m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA		MANTA
ADJUDICATARIO	MACIAS BRAVO LUISA ADELAIDA	VIUDO(A)	MANTA
CAUSANTE	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	ABAD CRUZ JOSE WLADIMIR	CASADO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	ABAD CRUZ GLORIA MARIA LORENA	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	VIUDO(A)	MANTA
EX PROPIETARIO	ABAD DUPLAA MARIA TERESA	NO DEFINIDO	MANTA
EX PROPIETARIO	ABAD DUPLAA MARTHA CECILIA	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: Número de Inscripciones:



COMPRA VENTA
Total Inscripciones >>

1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2024-01-24

Elaborado por Servicio en línea

A petición de: MACIAS BRAVO LUISA ADELAIDA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24002496 certifico hasta el día 2024-01-24, la Ficha Registral Número: 83138.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

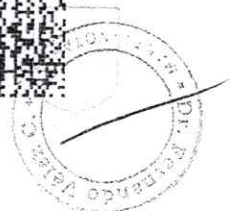
Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 3 4 3 4 1 F E 2 0 0 Z I

Página 2/2- Ficha nro 83138

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



N° 012024-109948
Manta, lunes 22 enero 2024



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS BRAVO LUISA ADELAIDA** con cédula de ciudadanía No. **1303710709**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

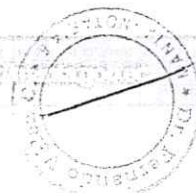
Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 22 febrero 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1110909MFSP1KB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Nº AU-012024-002410

Manta, domingo 21 enero 2024



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **SANCHEZ LOOR JEFFERSON JAIR**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **MACIAS BRAVO LUISA ADELAIDA**, ubicado en BARRIO VALLE HERMOSO de la parroquia ELOY ALFARO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública.

ATRAS: 10.00 m - Lindera con el lote 16 de la manzana Z2.

COSTADO DERECHO: 19.30 m - Lindera con área a subdividir a favor de Macias Bravo Luisa Adelaida.

COSTADO IZQUIERDO: 19.30 m - Lindera con propiedad de Alexandra Sánchez.

Área total: 193.00 m²

Clave catastral: 2-18-86-24-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

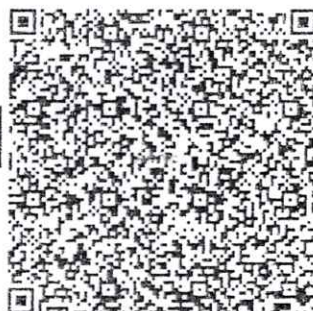
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

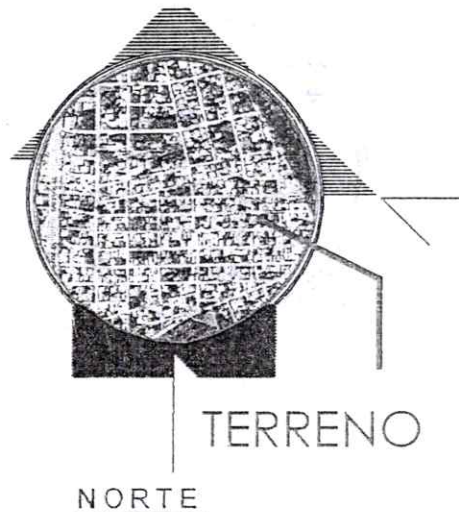
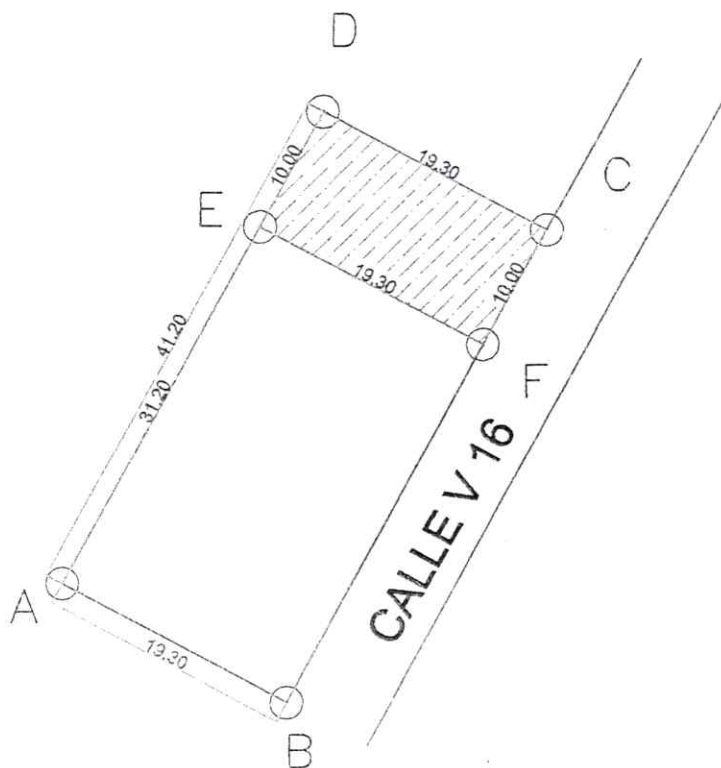
Código Seguro de Verificación (CSV)



12518AKTNTU8AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

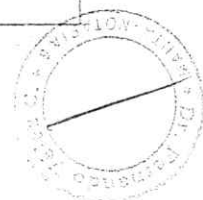


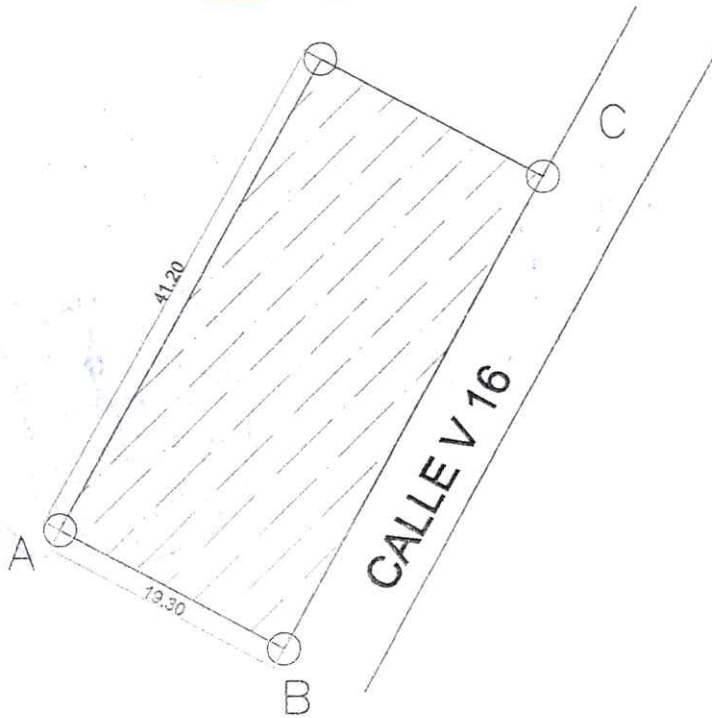
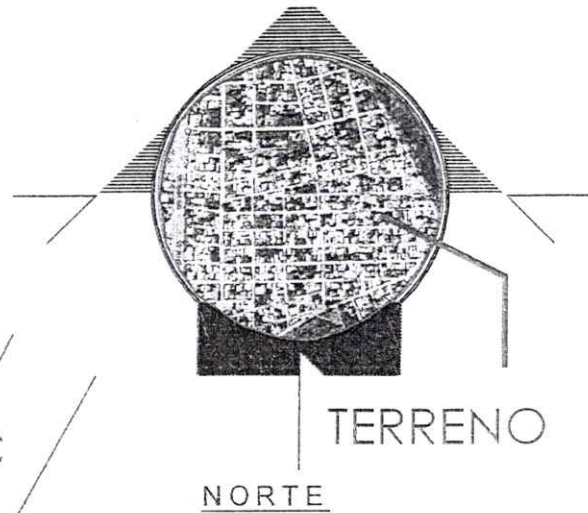


CUADRO DE COORDENADAS DE AREA A DESMEMBRAR						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	PV				Y	X
				C	9,893,984.6194	536,728.9396
C	D	N 61°35'38.08" W	19.300	D	9,893,993.8008	536,711.9633
D	E	S 28°24'21.92" W	10.000	E	9,893,985.0048	536,707.2061
E	F	S 61°35'38.08" E	19.300	F	9,893,975.8235	536,724.1824
F	C	N 28°24'21.92" E	10.000	C	9,893,984.6194	536,728.9396
SUPERFICIE = 193.000 m2						

ESCALA 1:200

SRA. LUISA ADELAIDA MACIAS BRAVO

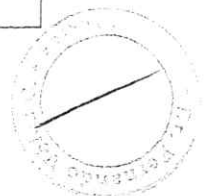




CUADRO DE COORDENADAS DE AREA MADRE						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	C O O R D E N A D A S	
EST	PV				Y	X
				A	9,893,957.5614	536,692.3638
A	B	S 61°35'38.08" E	19.300	B	9,893,948.3800	536,709.3400
B	C	N 28°24'21.92" E	41.200	C	9,893,984.6194	536,728.9396
C	D	N 61°35'38.08" W	19.300	D	9,893,993.8008	536,711.9633
D	A	S 28°24'21.92" W	41.200	A	9,893,957.5614	536,692.3638
SUPERFICIE = 795.160 m2						

ESCALA 1:200

SRA. LUISA ADELAIDA MACIAS BRAVO



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2024-01-21

Nº SU-012024-001120



Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **MACIAS BRAVO LUISA ADELAIDA** con C.C. 1303710709, ficha registral nro. 83138 ubicado en VILLAMARINA MZ Z-2 LOTES 11 Y 12 CALLE V-16 Y AVENIDA V-7, de la parroquia LOS ESTEROS y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 795.16 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #83138: (COMPRAVENTA - PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA OTROGADA POR LA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA EL 13 DE MARZO DEL 2023 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 02 DE MAYO DEL 2023.) 795.16 m²

FRENTE: 41.20 m - Lindera con calle pública.
ATRAS: 41.20 m - Lindera con propiedad particular de la misma manzana Z-2.
COSTADO DERECHO: 19.30 m - Lindera con propiedad particular.
COSTADO IZQUIERDO: 19.30 m - Lindera con propiedad particular.
ÁREA TOTAL: 795.16 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANCHEZ LOOR JEFFERSON JAIR : 193.00 m²

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle pública.
ATRAS: 10.00 m - Lindera con el lote 16 de la manzana Z2.
COSTADO DERECHO: 19.30 m - Lindera con área a subdividir a favor de Macias Bravo Luisa Adelaida.
COSTADO IZQUIERDO: 19.30 m - Lindera con propiedad de Alexandra Sánchez.
ÁREA TOTAL: 193.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-18-86-24-000

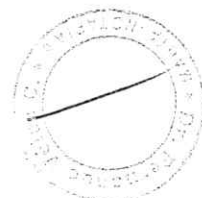
ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MACIAS BRAVO LUISA ADELAIDA : 602.16 m²

FRENTE: 31.20 m - Lindera con calle pública.
ATRAS: 31.20 m - Lindera con propiedades particulares.
COSTADO DERECHO: 19.30 m - Lindera con propiedad de María López.
COSTADO IZQUIERDO: 19.30 m - Lindera con área a subdividir a favor de Jefferson Jair Sanchez.
ÁREA TOTAL: 602.16 m²
CLAVE CATASTRAL: 2-18-86-25-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE MACIAS BRAVO LUISA ADELAIDA: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

EN PLANOS QUE REPOSAN DENTRO DE ESTA DIRECCION DE LA LOTIZACION VILLAMARINA SE ENCUENTRAN CEDIDAS LAS AREAS VERDES SOCIALES Y RECREATIVAS A FAVOR DEL GAD MANTA LAS CUALES SE ENCUENTRAN CATASTRADAS CON LAS CLAVES 2-18-63-17-000; 2-18-38-03-000; 2-18-38-09-000 Y 2-18-38-10-000 CON UN TOTAL DE 8085,50 M2.

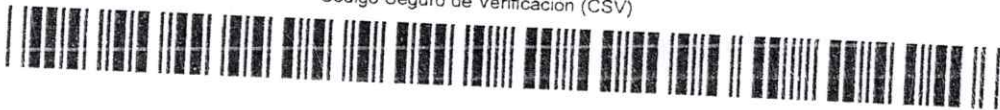




Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



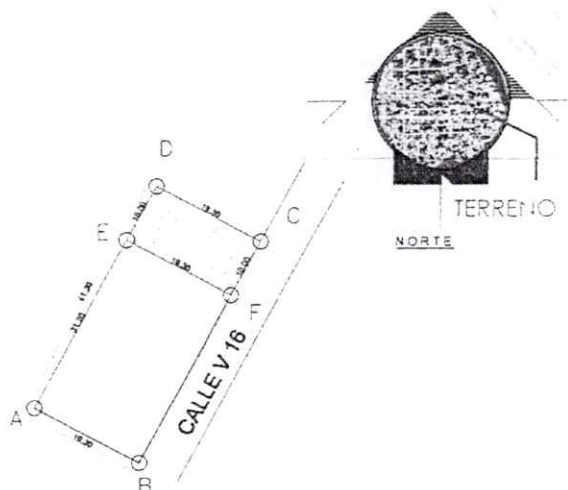
1285148GQTRZGN



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



Descripción gráfica de la aprobación de SUBDIVISIÓN



CUADRO DE COORDENADAS DE AREA A DESMEMBRAR						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST.	PV				X	Y
				C	5,593,304.6194	5,516,726.8196
C	D	N 81°31'55" 08" W	19.500	D	5,593,393.6105	5,516,711.9633
D	E	S 28°24'21" 57" W	10.000	E	5,593,385.0048	5,516,707.2061
E	F	S 41°15'34" 04" E	19.500	F	5,593,375.5235	5,516,724.1824
F	C	N 28°24'21" 57" E	10.000	C	5,593,304.6194	5,516,726.8196
SUPERFICIE = 193.000 m2						

SUPERFICIE = 193.000 m2

Levantamiento planimétrico elaborado por: 1312877812 - CARRANZA CARREÑO JONNATHAN ANDRES.
Registro profesional: 1016-14-1323734



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 012024-10987

Nº ELECTRÓNICO : 231758

Fecha: 2024-01-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-86-24-000

Ubicado en: BARRIO VALLE HERMOSO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 193 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303710709	MACIAS BRAVO-LUISA ADELAIDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12,545.00
----------	-----------

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL:	12,545.00
---------------	-----------

SON: DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1110831M45NNNS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-01-22 17:31:39



Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion
Financiera -Area Rentas
CALLE 9 Av.4ta
- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2024/206951
DE ALCABALAS

Fecha: 22/01/2024

Por: 180.00

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 22/01/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MACIAS BRAVO-LUISA ADELAIDA

Identificación: 1303710709 Teléfono: 0994683121

Correo: adema45.m@gmail.com

Adquiriente-Comprador: SANCHEZ LOOR JEFFERSON JAIR

Identificación: 1316869203 Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle: CON LA CUANTÍA S 20,000.00
NO GENERA UTILIDAD.

VE-849396



PREDIO:	Fecha adquisición: 02/05/2023				
	Clave Catastral	Avaluo	Area	Dirección	Precio de Venta
	2-18-86-24-000	12,545.00	193.00	BARRIOVALLEHERMOSO	20,000.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	200.00	30.00	0.00	120.00
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	60.00	0.00	0.00	60.00
Total=>		260.00	30.00	0.00	180.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			30.00
Total=>				30.00



Nº 012024-110049

Manta, martes 23 enero 2024



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-18-86-24-000 perteneciente a MACIAS BRAVO LUISA ADELAIDA con C.C. 1303710709 ubicada en BARRIO VALLE HERMOSO BARRIO VALLE HERMOSO PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12,545.00 DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES 00/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$20,000.00 VEINTE MIL DÓLARES 00/100.
NO GENERA UTILIDAD.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

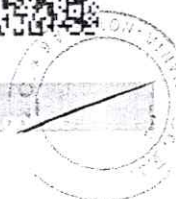
*Este documento tiene una validez de 11 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024*

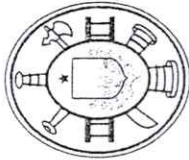
Código Seguro de Verificación (CSV)



11110110UCRYUY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000176059

Contribuyente
MACIAS BRAVO LUISA

Identificación
13xxxxxxxx9

Control
0000000415

Nro. Título
561188

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-01-24

2024-02-24

Descripción

Detalles

Año/Fecha

Período

Rubro

Deuda

Abono Ant.

Total

01-2024/02-2024

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-01-24 10:16:27 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$3.00

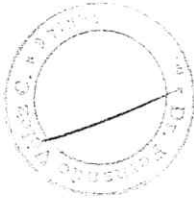
Saldo

\$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303710709

Nombres del ciudadano: MACIAS BRAVO LUISA ADELAID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: CARREÑO MERA MIGUEL ANGEL

Datos del Padre: MACIAS OVIDIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BRAVO CARLOTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

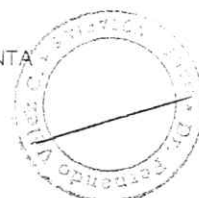
Fecha de expedición: 8 DE MARZO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE



Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 240-977-28876



240-977-28876

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA

MACIAS

BRAVO

NOMBRES

LUISA ADELAIDA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

04 MAR 1964

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI SANTA ANA

SANTA ANA DE VUELTA LARGA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

Nº. DOCUMENTO

000412137

FECHA DE VENCIMIENTO

08 MAR 2031

NAT/CAN

211971

NÚM. 1303710709

Luisa Bravo



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MACIAS OYDIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

BRAVO CARLOTA

ESTADO CIVIL

VIUDO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

CARRERO MERA MIGUEL ANGEL

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 08 MAR 2021

CÓDIGO DACTILAR

V3443V3242

TIPO SANGRE O+

DONANTE

No donante

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0004121376<<<<<1303710709
6403049F3103083ECU<NO<DONANTE2
MACIAS<BRAVO<<LUISA<ADELAIDA<<



CERTIFICADO de VOTACIÓN

15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

MACIAS BRAVO LUISA
ADELAIDA

Nº 29514473

1303710709

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

CANTONAL: 0041 FEMENINO



NÚM. 1303710709

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

24 ENE 2024

Dr. Fernanda Váez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jefferson Sanchez

Jefferson Sanchez



Número único de identificación: 1316869203

Nombres del ciudadano: SANCHEZ LOOR JEFFERSON JAIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 2005

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SANCHEZ MERA LUIS CESAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOOR FLORES VICTORIA ROXANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE MARZO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 242-977-28979



242-977-28979

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CECILACIÓN



CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS

SANCHEZ

LOOR

NOMBRES

JEFFERSON JAIR

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

18 MAR 2005

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

Jefferson Loor

SEXO

HOMBRE

No. DOCUMENTO

051736039

FECHA DE VENCIMIENTO

20 MAR 2033

NAT/CAN

947477

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

SANCHEZ MERA LUIS CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LOOR FLORES VICTORIA ROXANA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR

V444312442

TIPO SANGRE

O+

DONANTE

No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

PAJAN 20 MAR 2023

F. Alvarado
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0517360398<<<<<1316869203
0503187M3303207ECU<NO<DONANTE8
SANCHEZ<LOOR<<JEFFERSON<JAIR<<

NUI.1316869203



CERTIFICADO de VOTACIÓN

13 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

SANCHEZ LOOR JEFFERSON
JAIR

N 45682386

ED 18069205

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: LOS ESTEROS

ZONA: 1

JUNTA No. 0025 MASCULINO



CNE 1316869203

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en *24*
fojas útiles.

Manta,

24 ENE 2024

Dr. Fernando Vela Cabozas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 que se encuentra firmada por el Abogado Jean Pierre Zamora M.
2 Matricula número trece guion dos mil veinte guion nueve del Foro de
3 Abogados.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
4 observaron los preceptos legales del caso, y leída que les fue a los
5 comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e
6 idónea, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de
7 esta Notaria de todo lo cual doy fe.-

8

9

10 **SRA. LUISA ADELAIDA MACÍAS BRAVO.-**

11 **C.C. No. 1303710709**

12 **Telef. 0994683121**

13

14

15

16 **SR. JEFFERSON JAIR SÁNCHEZ LOOR.-**

17 **C.C. No. 1316869203**

18 **Telef. 0986230716**

19

20

21

22

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

23

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

24

25

26

27

28

RAZON. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA

